

Registro de Actividades de Tratamiento como Responsable.

TRATAMIENTO: SERVICIO DE MEDIACIÓN	
<i>Base jurídica:</i>	1.- 6.1.f RGPD) El tratamiento es necesario para la satisfacción de un interés legítimo perseguido por el responsable del tratamiento como es el mantenimiento de una relación con los clientes en relación a los servicios contratados o incidencias, etc. 2.- 6.1.c RGPD) El cumplimiento de una obligación legal. 3.- 6.1.b RGPD) El tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
<i>Fines del tratamiento:</i>	Gestión de datos de las partes que acuden al servicio para tratar de alcanzar acuerdos extrajudiciales de resolución de conflictos laborales. Gestión de los contratos comerciales, facturación, cobros y pagos. Gestión económica y administrativa derivada.
<i>Categorías de interesados</i>	Partes en el conflicto, y personas de contacto
<i>Categorías de Datos personales:</i>	DNI/NIF, Nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma, cargo, e-mail, datos económicos, Salud, política.
<i>Cesiones de datos:</i>	Mediadores, Asesoría, Entidades bancarias, AAPP con competencias en la materia
<i>Transf. Internacional:</i>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<i>Plazo conservación:</i>	Mínimo 6 meses.
<i>Medidas de seguridad:</i>	Medidas técnicas y organizativas (copias de seguridad, control de accesos, formación continua) orientadas a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, evitando su pérdida, mal uso, alteración o acceso no autorizado.
<i>Entidad responsable:</i>	Servicio asturiano de solución extrajudicial de conflictos. SASEC. Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o para oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito a : dpo@excell.es Si así lo desea puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan, 6, 28001- Madrid. (www.aepd.es)

TRATAMIENTO: PROVEEDORES	
<i>Base jurídica:</i>	1.- 6.1.f RGPD) El tratamiento es necesario para la satisfacción de un interés legítimo perseguido por el responsable del tratamiento como es el mantenimiento de una relación con los clientes, proveedores en relación a los servicios contratados o incidencias, etc. 2.- 6.1.c RGPD) El cumplimiento de una obligación legal. 3.- 6.1.b RGPD) El tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
<i>Fines del tratamiento:</i>	Gestión de datos de proveedores, presupuestos y ofertas. Gestión de los contratos comerciales, facturación, cobros y pagos. Gestión económica y administrativa derivada.
<i>Categorías de interesados:</i>	Proveedores y personas de contacto
<i>Categorías de Datos personales:</i>	DNI/NIF, Nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma, cargo, e-mail, información comercial, datos económicos, financieros y de seguros, transacciones de bienes y servicios
<i>Cesiones:</i>	Microsoft, Asesoría, Entidades bancarias, Administraciones públicas con competencias en la materia, Aseguradoras, Entidades Consultoras y auditoras
<i>Transf. Internacional:</i>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<i>Plazo de Conservación:</i>	Mínimo 5 años desde el fin de la relación comercial. Contratos comerciales mínimo 10 años.
<i>Medidas de seguridad:</i>	Medidas técnicas y organizativas (copias de seguridad, control de accesos, formación continua) orientadas a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, evitando su pérdida, mal uso, alteración o acceso no autorizado.
<i>Entidad responsable:</i>	Servicio asturiano de solución extrajudicial de conflictos. SASEC. Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o para oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito a : dpo@excell.es Si así lo desea puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan, 6, 28001- Madrid. (www.aepd.es)

TRATAMIENTO: ATENCIÓN A LOS DERECHOS	
<i>Base jurídica:</i>	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
<i>Fines del tratamiento:</i>	Atender las solicitudes en el ejercicio de los derechos que establece el Reglamento General de Protección de Datos.
<i>Categorías de interesados:</i>	Personas físicas que reclaman ante la empresa
<i>Categorías de Datos:</i>	Nombre y apellidos, dirección, firma y teléfono.
<i>Cesiones:</i>	DPO de la empresa.
<i>Transf. Internacional:</i>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<i>Plazos de conservación:</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones.
<i>Medidas de seguridad:</i>	Medidas técnicas y organizativas (copias de seguridad, control de accesos, formación continua) orientadas a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, evitando su pérdida, mal uso, alteración o acceso no autorizado.
<i>Entidad responsable:</i>	Servicio asturiano de solución extrajudicial de conflictos. SASEC. Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o para oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito a : dpo@excell.es Si así lo desea puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan, 6, 28001- Madrid. (www.aepd.es)

TRATAMIENTO:	CONSULTAS CONTACTO
<i>Base jurídica:</i>	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para dar respuesta a consultas recibidas con la recogida de información a través de los canales de contacto info@excell.es
<i>Fines del tratamiento:</i>	Registro y gestión de las consultas formuladas por usuarios de la web y clientes.
<i>Categorías de interesados:</i>	Personas físicas, y jurídicas que dirijan consultas a la empres..
<i>Categorías de Datos:</i>	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma y teléfono. Otros datos: Aquéllos que puedan estar incluidos en la consulta.
<i>Cesiones:</i>	No están previstas comunicaciones de datos.
<i>Transf. Internacional:</i>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<i>Plazos de conservación:</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para la tramitación y respuesta de la consulta.
<i>Medidas de seguridad:</i>	Medidas técnicas y organizativas (copias de seguridad, control de accesos, formación continua) orientadas a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, evitando su pérdida, mal uso, alteración o acceso no autorizado.
<i>Entidad responsable:</i>	Servicio asturiano de solución extrajudicial de conflictos. SASEC. Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o para oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito a : dpo@excell.es Si así lo desea puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan, 6, 28001- Madrid. (www.aepd.es)

TRATAMIENTO:	FORMACIÓN
<i>Base jurídica:</i>	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
<i>Fines del tratamiento:</i>	Gestión y control de las actividades formativas que organiza la empresa. Complemento a su actividad de consultoría, formación y concienciación en materia de protección de datos, seguridad de la información e IA.
<i>Categorías de interesados:</i>	Profesorado y alumnado que participa en los cursos de formación de la empresa.
<i>Categorías de Datos:</i>	Profesorado y alumnado: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono, imagen, firma. Detalles de empleo: entidad u organismo y puesto que ocupa. Profesorado: Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones. Datos económico-financieros: datos bancarios.
<i>Cesiones:</i>	Los datos del alumnado serán comunicados, en su caso a los organismos estatales de formación subvencionada o bonificada. Se comunican igualmente a la plataforma formativa Evocampus.
<i>Transf. Internacional:</i>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<i>Plazos de conservación:</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Medidas de seguridad:</i>	Medidas técnicas y organizativas (cifrado, copias de seguridad, control de accesos, formación continua) orientadas a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, evitando su pérdida, mal uso, alteración o acceso no autorizado.
<i>Entidad responsable:</i>	Servicio asturiano de solución extrajudicial de conflictos. SASEC. Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o para oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito a : dpo@excell.es Si así lo desea puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan, 6, 28001- Madrid. (www.aepd.es)

TRATAMIENTO: BRECHAS DE DATOS PERSONALES	
<i>Base jurídica:</i>	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales. Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones.
<i>Fines del tratamiento:</i>	Gestión y evaluación de las brechas de datos personales notificadas por las personas responsables de tratamiento.
<i>Categorías de interesados:</i>	Personas físicas, incluidas las representantes de personas jurídicas.
<i>Categorías de Datos:</i>	Nombre y apellidos, dirección, firma y teléfono. Puesto en la entidad a la que representa.
<i>Cesiones:</i>	Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Autoridades de control pertenecientes a la UE en el marco del desarrollo de las acciones conjuntas que se establecen el Título VII del RGPD.
<i>Transf. Internacional:</i>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<i>Plazos de conservación:</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
<i>Medidas de seguridad:</i>	Medidas técnicas y organizativas (copias de seguridad, control de accesos, formación continua) orientadas a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, evitando su pérdida, mal uso, alteración o acceso no autorizado.
<i>Entidad responsable:</i>	Servicio asturiano de solución extrajudicial de conflictos. SASEC. Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o para oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito a : dpo@excell.es Si así lo desea puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan, 6, 28001- Madrid. (www.aepd.es)

TRATAMIENTO: GESTIÓN DE RR.HH	
<i>Base jurídica:</i>	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Ley 3/2018, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
<i>Fines del tratamiento:</i>	Gestión de personal y laboral Expediente personal. Control horario. Incompatibilidades. Formación. Prevención de riesgos laborales. Régimen disciplinario. Gestión del protocolo de acoso sexual, acoso por razón de sexo, acoso por orientación sexual o acoso por razón de identidad y expresión de género. Emisión de la nómina del personal, así como de todos los productos derivados de la misma.
<i>Categorías de interesados:</i>	Personal laboral de la empresa.
<i>Categorías de Datos:</i>	Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, número de Seguridad Social/Mutualidad, dirección, firma y teléfono. Categorías especiales de datos: datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), justificantes de asistencia de propios y de terceros. Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos de circunstancias familiares: Fecha de alta y baja, licencias, permisos y autorizaciones. Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos de detalle de empleo y carrera. Datos de control de presencia: fecha/hora entrada y salida, motivo de ausencia. Datos económico-financieros: Datos económicos de nómina, créditos, préstamos, avales, deducciones impositivas, baja de haberes correspondiente al puesto de trabajo anterior (en su caso), retenciones judiciales (en su caso), otras retenciones (en su caso). Datos bancarios.
<i>Cesiones:</i>	Instituto Nacional de Administración Pública. Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales. Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarias y funcionarios. Tesorería General de la Seguridad Social. Entidades financieras. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Ministerio Fiscal.

	Órganos jurisdiccionales. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
<i>Transferencias Internacionales:</i>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<i>Plazos de conservación:</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
<i>Medidas de seguridad:</i>	Medidas técnicas y organizativas (copias de seguridad, control de accesos, formación continua) orientadas a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, evitando su pérdida, mal uso, alteración o acceso no autorizado.
<i>Entidad responsable:</i>	Servicio asturiano de solución extrajudicial de conflictos. SASEC. Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o para oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito a : dpo@excell.es Si así lo desea puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan, 6, 28001- Madrid. (www.aepd.es)

TRATAMIENTO:	GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA
<i>Base jurídica:</i>	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
<i>Fines del tratamiento:</i>	Tramitación de expedientes de gasto e ingresos derivados de la ejecución del presupuesto de la empresa.
<i>Categorías de interesados:</i>	Personal, proveedores.
<i>Categorías de Datos:</i>	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma y teléfono. Datos de detalle de empleo: puesto de trabajo.
<i>Cesiones:</i>	Entidades financieras. Agencia Estatal de Administración Tributaria.
<i>Transf. Internacional:</i>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<i>Plazos de conservación:</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
<i>Medidas de seguridad:</i>	Medidas técnicas y organizativas (copias de seguridad, control de accesos, formación continua) orientadas a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, evitando su pérdida, mal uso, alteración o acceso no autorizado.
<i>Entidad responsable:</i>	Servicio asturiano de solución extrajudicial de conflictos. SASEC. Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o para oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito a : dpo@excell.es Si así lo desea puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan, 6, 28001- Madrid. (www.aepd.es)

TRATAMIENTO: SELECCIÓN DE PERSONAL	
<i>Base jurídica:</i>	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte o para la aplicación a petición de esta de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
<i>Fines del tratamiento:</i>	Selección de personal y provisión de puestos de trabajo.
<i>Categorías de interesados:</i>	Personas candidatas presentadas a procedimientos de provisión de puestos de trabajo.
<i>Categorías de Datos:</i>	Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, número de registro de personal, dirección, firma y teléfono. Categorías especiales de datos: datos de salud (discapacidades). Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos de detalle de empleo y carrera administrativa.
<i>Cesiones:</i>	En el caso de que se opte por ello a empresas de RRHH o consultoras.
<i>Transf. Internacional:</i>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<i>Plazo supresión:</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Medidas de seguridad:</i>	Medidas técnicas y organizativas (cifrado, copias de seguridad, control de accesos, formación continua) orientadas a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, evitando su pérdida, mal uso, alteración o acceso no autorizado.
<i>Entidad responsable:</i>	Servicio asturiano de solución extrajudicial de conflictos. SASEC. Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o para oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito a : dpo@excell.es Si así lo desea puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan, 6, 28001- Madrid. (www.aepd.es)

TRATAMIENTO: ADMINISTRACIÓN INTERNA	
<i>Base jurídica:</i>	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte o para la aplicación a petición de ésta de medidas precontractuales.
<i>Fines del tratamiento:</i>	Gestión y administración interna de la empresa. Los usos son los derivados de la gestión de los activos relacionados con el funcionamiento y gestión interna de la empresa (personas usuarias, administración de red, estadísticas, control de llaves de las dependencias...).
<i>Categorías de interesados:</i>	Personal propio y externo que presta servicio en la sede de la empresa.
<i>Categorías de Datos:</i>	Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección, teléfono, imagen, firma. Datos de detalle de empleo: puestos de trabajo. Otros datos: nombre de usuario, contraseña.
<i>Cesiones:</i>	AEAT, TGSS / INSS, entidades bancarias, autoridades con competencia.
<i>Transf. Internacional:</i>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<i>Plazo de conservación:</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
<i>Medidas de seguridad:</i>	Medidas técnicas y organizativas (copias de seguridad, control de accesos, formación continua) orientadas a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, evitando su pérdida, mal uso, alteración o acceso no autorizado.
<i>Entidad responsable:</i>	Servicio asturiano de solución extrajudicial de conflictos. SASEC. Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o para oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito a : dpo@excell.es Si así lo desea puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan, 6, 28001- Madrid. (www.aepd.es)